

**CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL AREA  
DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION  
PARA LA FORMACION INICIAL DEL MAESTRO**

***UNA PROPUESTA CURRICULAR***

INES DE GISPERT PASTOR  
ISABEL GOMEZ ALEMANY  
TERESA MAURI MAJOS

**RESUMEN**

Este escrito fue leído en el "III Seminario de Escuelas de Magisterio", Teruel 1987. Presenta algunos criterios para la construcción del curriculum de Psicología en las Escuelas de Formación del Profesorado. Esta aproximación es un intento de aplicación para la formación inicial, que trata de sugerir algunos de los objetivos básicos en dicho campo. Los contenidos fundamentales que se contemplan, derivan de la Psicología Evolutiva y la Psicología de la Educación.

**ABSTRACT**

This paper was read at the "III Seminario de Escuelas de Magisterio", Teruel 1987. It presents some criteria for the construction of a Psychology curriculum in Teaching Training Schools. This approach is intended to apply for initial studies in those Schools for which it tries to suggest some of the basic aims in the field. The main contents derive from both the fields of Evolutive Psychology and that of Education.

**INTRODUCCION**

Han existido y coexisten hoy numerosas y variadas maneras de hacer en lo que se refiere a la enseñanza de la psicología en las escuelas de magisterio. En el trabajo que presentamos se toma el área de Psicología Evolutiva y de la Educación como eje o cuerpo central de conocimientos psicológicos a integrar en el curriculum de magisterio. Con respecto a ella intentamos, en un momento en que el Ministerio se propone la reforma de los planes de estudios, elaborar un proyecto válido para el primer ciclo de Enseñanza Universitaria.

Es nuestro deseo aportar elementos de reflexión y proponer algunas opciones con el fin de contribuir al diálogo y avanzar en la enseñanza de esta área.

Pensamos, por otra parte, que los avances y la dirección de la psicología hacen posible hoy, más que en épocas anteriores, la convergencia de opiniones y orientaciones que nos sitúa en la línea de un currículum compartido y nos permite coordinar esfuerzos

por una parte y, por otra, integrar en un todo coherente los distintos conocimientos básicos de estas disciplinas.

No pretendemos en estos momentos presentar un diseño curricular del área, objetivo excesivamente ambicioso. Para ello sería necesario previamente explicitar un marco más amplio referente a las funciones del Magisterio y los objetivos de la formación del maestro, además de concretar las relaciones entre estas y otras áreas del currículum como la Sociología de la Educación, la Historia y Teoría de la Educación, la Didáctica y Organización Escolar, las Didácticas Especiales, etc., con las cuales la Psicología Evolutiva y de la Educación comparte algunos contenidos y objetivos y con las que es imprescindible hacer un planteamiento conjunto.

No podemos tampoco perder de vista que la psicología hoy, en las escuelas de formación del profesorado y en los correspondientes Departamentos Universitarios, se plantea tanto los problemas y objetivos de la formación inicial de profesores como los de la formación permanente y que debería hacerlo con el fin de responder a las necesidades de formación de profesionales de la enseñanza para diversos ciclos educativos (desde 0 años hasta la enseñanza universitaria). Ello obliga necesariamente a afrontar el tema de la interdisciplinariedad y más concretamente el tema de la fundamentación psicológica de la didáctica.

Sin olvidar pues el contexto y las condiciones expuestas, vamos a centrarnos en la presentación de una propuesta concreta pensada prioritariamente para las necesidades de formación inicial, lo que implica una determinada concepción sobre las dos disciplinas que integran el área, Psicología evolutiva y Psicología de la Educación, así como de sus interrelaciones.

Por razones de espacio, no presentamos una propuesta completa, sino algunos elementos que la caracterizan tales como:

1. La concepción que permite, con un enfoque interdisciplinar, poner de relieve las relaciones entre bloques temáticos pertenecientes a las dos disciplinas y la estructura básica de relaciones entre bloques.
2. Los objetivos de la formación inicial en Psicología Evolutiva y de la Educación.
3. Teniendo en cuenta los elementos anteriores y una determinada organización curricular, seleccionamos, a modo de ejemplo, dos bloques temáticos de la anterior estructura y especificamos para su enseñanza los objetivos y los contenidos en cuanto a conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores.

A partir de ellos sería posible diseñar el currículum del área, ya que nos orientan acerca de la selección de contenidos, objetivos y las relaciones que se establecen entre ellos. Con el mismo enfoque sería posible proyectar la formación permanente y el trabajo interdisciplinar.

Una vez completada la propuesta, puede ser llevada a la práctica de múltiples maneras, teniendo en cuenta que ello depende de las prescripciones provenientes de las instancias de planificación educativa competentes y en último término del profesor y equipo de profesores de un centro que tienen como misión el concretar el proyecto y ajustar su acción pedagógica a las características del contexto.

La propuesta está además abierta o es susceptible de mejora en función de los cambios que puedan darse a diferentes niveles: experiencias a que dé lugar, avances del área, cambios en el contexto sociocultural y político, etc.

## **2. ESTRUCTURA RELACIONAL Y BLOQUES DE CONTENIDO DE LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION**

Sin duda, a todo docente le es necesario llevar a cabo un análisis de los contenidos de las disciplinas a enseñar que esté en consonancia con los fines educativos que pretende.

En nuestro caso ello supone el considerar los objetivos de la formación inicial de maestros para el análisis de la naturaleza del conocimiento objeto de la docencia, análisis que no detallamos aquí por razones de espacio. a continuación presentamos nuestra particular concepción del área y de la estructura de las disciplinas que la integran como consecuencia de los análisis previamente efectuados. Incluiremos una propuesta de organización de bloques de contenido.

El área de Psicología Evolutiva y de la Educación reúne un conjunto de conocimientos que hacen referencia al análisis descriptivo/explicativo de los procesos de cambio del ser humano, cambios en relación al desarrollo, considerados tradicionalmente como cambios evolutivos y cambios producidos en situaciones educativas o cambios educativos.

El análisis de los procesos de cambio de un tipo o de otro han sido estudiados desde dos disciplinas diferentes: la Psicología Evolutiva y la Psicología de la Educación. La relación entre ambas no siempre ha sido clara. Las razones de esta situación obedecen a los orígenes y trayectoria histórica de cada una de ellas y a su estado actual.

Presentamos a continuación una estructura que relaciona los bloques de contenido seleccionados pertenecientes a las dos disciplinas. Consideramos que cada una de ellas posee objeto de estudio propio; que la Psicología Evolutiva reclama hoy para sí, aparte de su carácter de ciencia básica, una dimensión más aplicada, y la Psicología de la Educación, un status diferenciado por estar comprometida no sólo con la psicología sino también con las Ciencias de la Educación, pero las dos, desde su independencia, deben mantener relaciones estrechas.

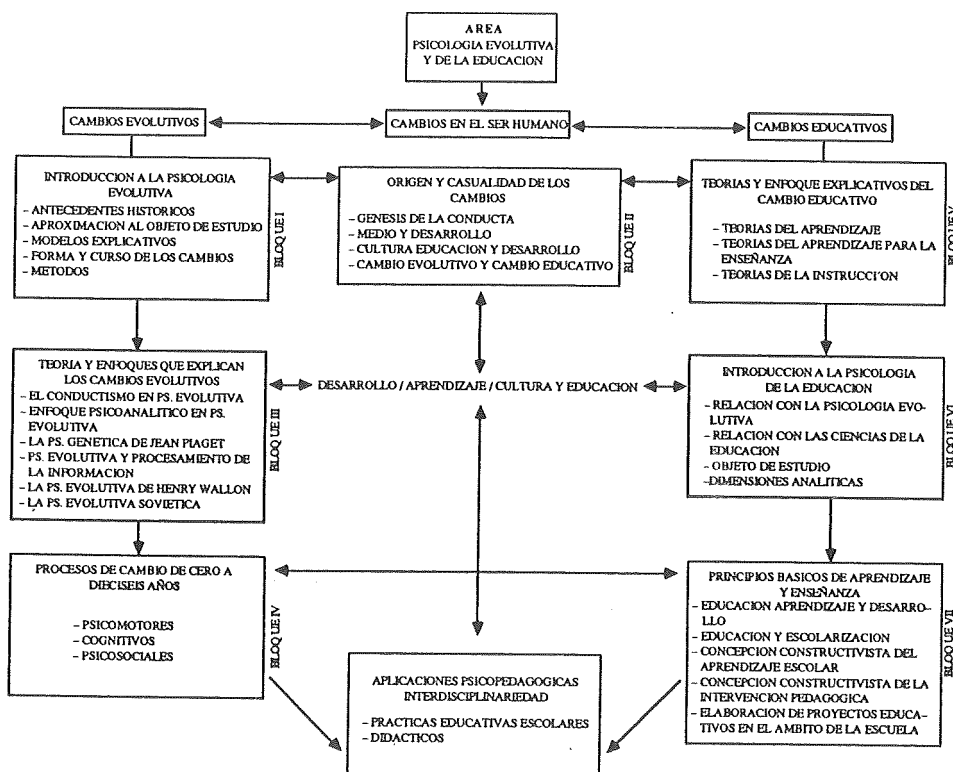
Este planteamiento nos lleva a considerar que el diseño curricular para la formación inicial del maestro debe seleccionar los contenidos del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación partiendo del nexo común que poseen las dos disciplinas que

coexisten en la misma, el estudio de los procesos de cambio en el sujeto, de forma que las aportaciones de ambas puedan ser integradas en un mismo eje estructural y de este modo faciliten un aprendizaje significativo de los contenidos por parte del futuro maestro y un mejor logro de los objetivos de formación inicial que se pretende cubrir.

Partimos de la consideración de que la evolución del ser humano se realiza a través de un proceso de inmersión cultural, y que la cultura y los grupos sociales que la conforman, organizan un conjunto de actividades dirigidas a transmitir a sus nuevos miembros los progresos alcanzados a los largo de su historia. Son la actividades educativas.

La evolución del sujeto es pues un proceso inseparable de la educación y subyace en ambos conceptos la relación esencial entre desarrollo y aprendizaje, núcleo fundamental para la explicación de los procesos de cambio en el ser humano.

Este planteamiento podría estar configurado por el esquema que proponemos a continuación, y que representa la estructuración de contenidos de las disciplinas organizadas en bloques y sus relaciones. Al mismo tiempo, permite analizar el carácter recurrente de los mismos en referencia a los principios explicativo/descriptivos, conceptos y procedimientos, propios del área e inherentes a la propuesta.



Justificaremos a continuación cada uno de los bloques.

- El primero de ellos tiene un carácter introductorio. Presenta una panorámica general de la Psicología Evolutiva como disciplina científica; se parte para ello de sus orígenes e historia, de una aproximación al objeto de estudio y del análisis que la adopción de un modelo explicativo u otro comporta. Se termina este bloque con una introducción al método, necesaria e inherente a toda disciplina científica, así como las peculiaridades de éste en la Psicología Evolutiva.
- Un segundo bloque se centra en el origen y causalidad de los cambios evolutivos. Este contempla la génesis de la conducta o actividad psíquica (filo y ontogénesis), la interacción medio/desarrollo, las relaciones entre educación y cambio evolutivo y, por último, las relaciones entre cambio evolutivo y cambio educativo. Parte de la consideración de que los procesos de cambio evolutivo emergen a través de la relación fundamental entre desarrollo, aprendizaje, cultura y educación; así como de su especificación en la realización, desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
- Un tercer bloque supondría un mayor nivel de concreción y complejidad respecto de los anteriores. Centrándose en aquellas teorías y enfoques fundamentales para la explicación de los cambios evolutivos y en algunas de sus derivaciones educativas. Las teorías y enfoques que se contemplan presentan aspectos contrapuestos, algunos de ellos fundamentales. Sin embargo, el futuro maestro debe poder situar sus distintos planteamientos, con el fin de delimitar un marco de referencia claro, que le permita identificar un conjunto de aportaciones que participen de principios básicos comunes o por lo menos no totalmente contradictorios, que le serán necesarios para orientar su práctica educativa.
- Un cuarto bloque supone un mayor nivel de concreción respecto a los anteriores y se centra en la psicogénesis de los cambios evolutivos, contemplando el proceso desde el nacimiento hasta la adolescencia (con posibilidad de ser ampliado para la formación de maestros de adultos), y considerando como áreas básicas las referidas al desarrollo psicomotor, cognitivo, lingüístico y psicosocial. En este bloque se tienen en cuenta también contenidos referentes a la etiología y evolución de los déficits más frecuentes, así como a dificultades que el niño manifiesta en su desarrollo.
- Un quinto bloque se centra en las teorías y enfoques que contribuyen a explicar los cambios educativos, ya que su naturaleza y características han sido explicados desde teorías y enfoques que no coinciden con los que pretenden explicar los cambios evolutivos. Tres son los tipos de análisis explicativos que se realizan de los mismos. Primero los que se fijan exclusivamente en el aprendizaje en general y, posteriormente, pretenden aplicarlo a situaciones de enseñanza. Un segundo tipo de análisis tiene en cuenta el proceso de enseñanza/aprendizaje, polarizándose en uno de los núcleos del proceso, el del aprendizaje, y a partir de él y de la concepción que se tenga del mismo se elaboran teorías para la enseñanza. Y por último un tercer grupo de análisis tiene en cuenta todo el proceso de enseñanza/aprendizaje; a partir de él surgen las diferentes teorías de la instrucción. Seleccionamos para su estudio aquellas teorías y enfoques que, desde un tipo de análisis u otro, nos parecen más significativas para la formación del maestro.

- Un sexto bloque se refiere a la Psicología de la Educación. Se presentan y analizan diversas concepciones sobre las relaciones entre la Psicología Evolutiva y la Psicología de la Educación. Se opta por considerar ésta última como disciplina independiente de carácter aplicado, sin obviar la necesaria relación de independencia/interacción con la Psicología evolutiva, cuya orientación como ciencia es de carácter básico.

Se estudia el papel de disciplina puente que la Psicología de la Educación tiene entre las disciplinas psicológicas y las educativas.

Se introduce al alumno de esta forma a un corpus de conocimiento científico específico con objeto de estudio propio: el análisis de los procesos de cambio en el sujeto, inducidos por situaciones de enseñanza/aprendizaje. Son analizadas también las tres dimensiones básicas de la disciplina: la teórico-explicativa, la proyectiva y la teórico-práctica.

- El séptimo bloque supone un mayor nivel de concreción respecto al anterior. Su contenido se centra en el análisis de los componentes psicológicos que intervienen en la complejidad del hecho educativo y en los procesos de enseñanza/aprendizaje en la escuela.

Desde una concepción constructivista de la Enseñanza, se tratan los procesos de aprendizaje escolar y la complejidad de los mismos, así como de las características de la intervención pedagógica que dicha concepción de la Enseñanza comporta.

- El octavo bloque debe elaborarse conjuntamente con otras disciplinas educativas. Constituirá el nivel más práctico de aplicación de todos los principios psicopedagógicos que han sido construidos a través de la asimilación de los contenidos seleccionados pertenecientes a los bloques anteriores. Estos conocimientos se consideran básicos para orientar la práctica educativa del alumno.

### **3. OBJETIVOS DE LA FORMACION INICIAL EN EL AREA DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION**

De entre los conocimientos psicológicos que resultan fundamentales para la formación del maestro cabe resaltar aquellos que le ayudan a conocer a fondo al sujeto de la educación, su desarrollo general, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los que le permiten guiar y mejorar el funcionamiento de su propia acción educativa.

El maestro debe tomar decisiones sobre la forma de enseñar y para ello la psicología le proporciona instrumentos de análisis y criterios que son útiles para la planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Teniendo en cuenta la visión epistemológica y las opciones presentadas en el apartado anterior ofrecemos a continuación un listado amplio de objetivos que hacen

referencia no tan sólo a contenidos de tipo conceptual y a principios, sino también a procedimientos y técnicas que el maestro debe adquirir y los valores y actitudes que debe adoptar de manera interrelacionada. Con ello pretendemos facilitar un visión de conjunto complementaria a lo expuesto hasta el momento.

Según nuestra propuesta, la formación en psicología debe facilitar al maestro la consecución de los siguientes objetivos.

- Conocer y comprender la Psicología como disciplina científica, esto es el objeto, principios, conceptos y procedimientos que la caracterizan como tal. Profundizar en el conocimiento de la orientación genético-evolutiva de la misma.
- Analizar los diversos factores que intervienen en la construcción del psiquismo y sus interrelaciones. Aplicar este tipo de análisis a situaciones concretas.
- Distinguir los diferentes enfoques y principales teorías explicativas sobre los cambios educativos y evolutivos. Valorar críticamente sus aportaciones al conocimiento del niño y del adolescente y al conocimiento de las interrelaciones mutuas entre desarrollo-aprendizaje-cultura y educación.
- Conocer los principales procesos evolutivos correspondientes a los alumnos de los diferentes ciclos de la escolaridad en las áreas psicomotora, cognitivo-lingüística y psicosocial (en el caso de que el curriculum de magisterio comprenda la enseñanza de adultos, este conocimiento deberá ampliarse). Considerar dichas características para elaborar criterios acerca de la intervención pedagógica en los diferentes ciclos.
- Comprender y analizar la incidencia del medio familiar, escolar y socio-cultural en dicha evolución así como las diferencias individuales.
- Analizar los diversos componentes psicológicos que intervienen en la complejidad del hecho educativo y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer los principios psicopedagógicos relevantes para el diseño de situaciones y actividades de enseñanza. Considerarlos como guía para la propia acción educativa y aplicarlos a los diferentes ciclos de escolaridad (con especial énfasis en el ciclo correspondiente a la especialidad elegida por el alumno).
- Formar una actitud reflexiva, crítica y creativa frente a problemas psicoeducativos. Adquirir rigor metodológico y estrategias que permitan enfrentarse a ellos formando criterios propios y contrastar estos con los compañeros.
- Reconocer la existencia de diferencias individuales. Aceptar y valorar la diversidad. Sensibilizarse respecto al trabajo educativo con todos y cada uno de los niños.
- Conocer las deficiencias caracterizadas más frecuentes, su etiología y evolución; los problemas que pueden darse en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los problemas

de relación que se ponen de manifiesto en la escuela. Adquirir capacidad de análisis sobre los mismos y formar criterios para su tratamiento. Desarrollar una actitud positiva y crítica respecto a la integración de niños con déficit en el aula ordinaria.

– Formar criterios para el desarrollo del curriculum y para la adaptación de las orientaciones y programas de forma crítica y creativa, valorando la necesidad de atender a las características de una realidad concreta (contexto socio-cultural, escuela, grupo clase, alumnos, profesor).

– Desarrollar una actitud favorable a la colaboración e intercambio con compañeros y con otros profesionales de la educación (psicólogo, pedagogo, investigador, etc.) en orden a conseguir objetivos de mejora y optimización de la intervención pedagógica.

– Construir y ejercitar una metodología basada en la participación activa, crítica y creativa a la construcción del propio aprendizaje y en la conciencia y evaluación de los propios procesos de aprendizaje tanto en lo que se refiere a principios, conceptos y procedimientos como a las actitudes y valores formados. Una metodología que permita la generalización de los conocimientos adquiridos a otras áreas del saber y su aplicación a la realidad vivida y a la profesional futura.

– Desarrollar una actitud favorable hacia la formación permanente. Interesarse por conocer experiencias, investigaciones y otros trabajos en relación del área.

#### 4. CONCRECION Y EJEMPLOS

Lo hasta aquí expuesto es insuficiente para concretar el sentido de nuestra propuesta.

Es conveniente precisar además que para la elaboración de un proyecto curricular de área se debe partir de una determinada concepción de currículum; es decir, de una determinada manera de explicitar y concretar las intenciones educativas. Para nosotros y siguiendo a Coll, C. (1987), el curriculum no se limita a proporcionar principios generales científicos y psicopedagógicos, sino que vehicula éstos de forma organizada estableciendo diversos niveles de concreción con la intención de que puedan ser desarrollados en la práctica y constituirse en un instrumento-guía, útil para el profesor.

Esto supone elaborar un primer nivel de concreción que esté en consonancia con los objetivos generales del área e implicaría la selección de los bloques de contenidos básicos, no sólo en lo que se refiere a conceptos y principios científicos propios del área, sino también a otros tipos de contenidos como son los procedimientos (destrezas, técnicas y estrategias), y las actitudes y valores necesarios para el logro de las finalidades de la formación de los futuros profesores. Este primer nivel de concreción incluiría, además, la formulación de unos objetivos más detallados y en relación directa con los contenidos contemplados en los diversos bloques.



A continuación y para ejemplificar el mencionado primer nivel de concreción, elegimos dos de los bloques de la estructura propuesta con anterioridad: el primero, "Introducción a la Psicología Evolutiva," y el séptimo, "Principios básicos de aprendizaje y la enseñanza".

Para facilitar su lectura los elementos están presentados en sentido horizontal y se suelen corresponder unos con otros, pero conviene puntualizar que varios objetivos pueden referirse a un solo contenido y que, a su vez, contenidos de diversos tipos pueden estar relacionados con un solo objetivo.

BLOQUE I INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA EVOLUTIVA

OBJETIVOS

CONTENIDOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES VALORES NORMAS
La Ps Evolutiva: concepciones actuales.	Comentario de textos	Interés por la definición, exactitud, y campo de aplicación de la Ps. Evolutiva.
	Resumen	Valoración crítica de las informaciones.
	Recepción de textos	Interés por hallar un modo práctico y personal de archivar la información.
Objeto del estudio de la Ps. Evolutiva: El ser humano como sistema de evolución.	Confeción de un archivo bibliográfico de psicología.	Interés y respeto hacia la forma y manifestaciones de la evolución en cada ser humano.
Naturalza biopsicosocial del sistema.	Confeción de un dossier de la asignatura.	
Atributos de naturalza psicodigica: La conciencia.		
Naturalza y explicación de los cambios en el sistema: el cambio como aprendizaje. El cambio como interacción dinámica entre desarrollo y aprendizaje.		
Origen y causalidad de los cambios evolutivos.		
Forma y curso de los cambios evolutivos.		
Métodos de investigación científica: su concreción en Ps. Evolutiva.	La observación del niño y del adolescente: registro de datos y análisis. Elaboración de pautas.	Objetividad y rigor científico en la utilización de técnicas y procedimientos y en el estudio de los contenidos.
La observación en Ps. Evolutiva.	La entrevista: preparación.	

- Caracterizar las etapas biológicas más significativas que han configurado la psicología evolutiva actual. Justificar su importancia.
- Desarrollar estrategias de búsqueda, selección y archivo de la información. Aplicación de los procedimientos adquiridos en otras áreas (resumen, comentario de texto, confección de bibliografía) al estudio de la Psicología.
- Identificar el objeto de estudio de la Ps. Evolutiva.
- Ser conscientes de la complejidad del análisis explicativo-descriptivo de los procesos de cambio en el ser humano a lo largo de su vida.
- Comprender el carácter unitario biopsicosocial de la naturaleza humana, respetar este principio en los análisis que se efectúan de la conducta del niño y del adolescente.
- Distinguir las diversas concepciones del ser humano en proceso de cambio. Valorar sus aportaciones a la explicación del desarrollo, del aprendizaje y sus interrelaciones mutuas.
- Conocer los principales métodos de investigación en Ps. Evolutiva. Ser sensible a aquellos que permitan actualmente el progreso en el conocimiento del niño y del adolescente en situaciones educativas, y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Planificar observaciones. Elaborar pautas de registro de datos, guiones de entrevistas y pautas de análisis. Sacar conclusiones de los análisis efectuados contrastándolos con otras fuentes de información sobre el tema.

BLOQUE VII PRINCIPIOS BASICOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

CONTENIDOS

OBJETIVOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES VALORES NORMAS
<p>Educación y escolarización.</p> <p>Psicología y elaboración de proyectos educativos en el ámbito de la escolarización.</p> <p>La concepción constructivista del aprendizaje escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturaleza y condiciones del aprendizaje significativo.</li> <li>- Organización y modificación del conocimiento y memoria comprensiva.</li> <li>- Tipos de aprendizaje significativo.</li> <li>- Aprendizaje de contenidos y aprendizaje de estrategias de aprendizaje.</li> </ul> <p>La concepción constructivista de la intervención pedagógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajuste de la ayuda pedagógica y diferencias individuales.</li> <li>- Interacción alumno-alumno.</li> </ul> <p>Naturaleza de los componentes del proyecto educativo desde la perspectiva de la psicología de la educación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los objetivos educativos.</li> <li>- Los contenidos.</li> <li>- La organización de la enseñanza.</li> <li>- La evaluación.</li> <li>- Los métodos.</li> </ul>	<p>Análisis de concepciones y conocimientos previos propios del niño y del adolescente.</p> <p>Estrategias de memoria.</p> <p>Estrategias de aprendizaje.</p> <p>Evaluación de los propios aprendizajes.</p> <p>Técnicas de trabajo cooperativo.</p>	<p>Profundizar en el estudio de las relaciones desarrollo/aprendizaje/cultura y educación, desde la perspectiva de la Psicología de la Educación.</p> <p>Conocer los principios psicopedagógicos más relevantes para el diseño y la elaboración de proyectos educativos. Aplicarlos a la comprensión de proyectos educativos existentes y considerarlos como guía para la propia acción.</p> <p>Conocer los procesos de formación y adquisición de conceptos, procedimientos, aptitudes, valores y normas, y sus relaciones mutuas.</p> <p>Adquirir estrategias para analizar las concepciones y los conocimientos previos del niño. Valorar la necesidad de este análisis. Valorar la necesidad de analizar el proceso de aprendizaje del niño y del adolescente, las intervenciones del que enseña y las interrelaciones que se producen en el proceso. Ser consciente de la necesidad de evaluarlo.</p> <p>Reconocer la existencia de diferencias individuales, en cuanto a aptitudes, intereses, y posibilidades. Aceptar y valorar la diversidad construyendo criterios para el tratamiento de la misma.</p> <p>Conocer las funciones educativas del grupo de iguales y construir criterios básicos de intervención pedagógica en orden a conseguir el buen funcionamiento del grupo clase.</p> <p>Realizar trabajo cooperativo: planificar la tarea, y formar una organización sistemática, realizar el seguimiento en control de los aprendizajes, y regular las intervenciones personales.</p> <p>Elaborar criterios para la selección y organización de componentes del proyecto pedagógico. Tener conciencia de la complejidad que supone su elaboración y mostrarse decidido a procurarse las condiciones necesarias para lograr realizarlo.</p> <p>Desarrollar una actitud favorable a la colaboración e intercambio con otros compañeros en orden a asumir objetivos de optimización de la integración pedagógica.</p>

Por razones de espacio no hemos tratado el tema de la didáctica que todo profesor utiliza para desarrollar un proyecto pedagógico. A nuestro entender un primer nivel de concreción debería incluir también orientaciones didácticas y para la evaluación acordes con la particular concepción del área y con los objetivos de la formación inicial. Estas orientaciones deberían ser formuladas en relación a los contenidos y objetivos de cada bloque temático.

Por último, esta propuesta constituirá un punto de partida para la programación que necesariamente habría de desarrollarse de muy diversas maneras, en adecuación a cada contexto específico.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

Un nuevo plan de estudios debería, a nuestro juicio, además de delimitar las áreas curriculares, sugerir bloques de contenido amplios y objetivos generales de área capaces de contribuir a lograr las metas de la formación inicial de los docentes. Este planteamiento no implica concretar el contenido y orientación específica de los programas que los diferentes profesores del área curricular deben llevar a cabo en sus clases, pues esta tarea les compete de modo exclusivo, pero sí reclama un paso más de concreción que el solo enunciado del área.

Con la convicción de que los avances y dirección de la psicología actual permiten una mayor convergencia de opiniones respecto de las características que debería tomar el área, hemos planteado ésta entendiendo que la Psicología Evolutiva y la Psicología de la Educación son las disciplinas fundamentales, con independencia de que puedan añadirse otras que jueguen un papel de andamiaje de este eje básico o de mayor concreción del mismo. Ambas mantienen, según nuestro criterio, relaciones estrechas siendo la opción fundamental una determinada concepción de las interrelaciones mutuas entre desarrollo, aprendizaje, cultura y educación.

Es obvio que pueden señalarse ausencias notables que hacen que no pueda considerarse nuestra aportación como un proyecto completo. Sin embargo, no pueden ser tachadas de olvidos sino de limitaciones que nos hemos impuesto. Entre las más importantes para nuestros propósitos estaría la de no haber desarrollado orientaciones didácticas que pudieran concretar criterios útiles al profesor de Psicología para la selección de actividades de aprendizaje y para la selección de métodos de enseñanza. Sin embargo, como ya señalábamos, a partir de los contenidos y objetivos que aportábamos pueden extraerse una serie de principios psicopedagógicos que, a nuestro entender, sirven de fundamento para la realización de la tarea a la que hemos aludido y que quedan reflejados en el planteamiento general del área y con particular énfasis en el bloque VII que hemos ejemplificado.

Proponerse la elaboración de un proyecto de este estilo puede ayudar a que los miembros de un departamento intercambien puntos de vista y logren unas bases comunes para la enseñanza del área en un centro concreto. Aun en el caso de desarrollarla en

programas diferentes que, sin traicionar los criterios comunes, respeten la idiosincrasia del profesor, del grupo de alumnos y de la situación en general. En este sentido es función del equipo de profesores distribuir los diversos contenidos en cursos y concretar los objetivos didácticos para cada uno de ellos, atendiendo no sólo a los objetivos básicos sino también a la selección efectuada de los contenidos de enseñanza para un curso concreto.

En resumen, un proyecto curricular incluye el análisis profundo de las diferentes ciencias que componen el área, pero huye de efectuar paralelismos identificativos entre el cuerpo formal disciplinar y la función de la enseñanza de psicología para la formación inicial de los futuros educadores. Es necesario que se tengan en cuenta otros aspectos, de los que creemos haber dejado constancia en este escrito, para construir un plan capaz de educar de acuerdo con ciertos fines.

Para terminar, quisiéramos señalar que al aportar nuestras reflexiones nos guía un afán de contrastación, de profundización de la propuesta y unificación de criterios al respecto. Es nuestro deseo conseguirlo contando con las posibilidades de intercambio que nos brinda este Seminario y también en intercambios futuros de los que esta reunión puede ser un punto de partida.

#### BIBLIOGRAFIA

- COLL, C. *Marc curricular per a l'ensenyament obligatori*. Barcelona: Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya. 1986.
- COLL, C. *Psicología y Curriculum*. Barcelona: Laia, 1987.